## Fuerza vecinal contra la delincuencia



FOTOS: Internet

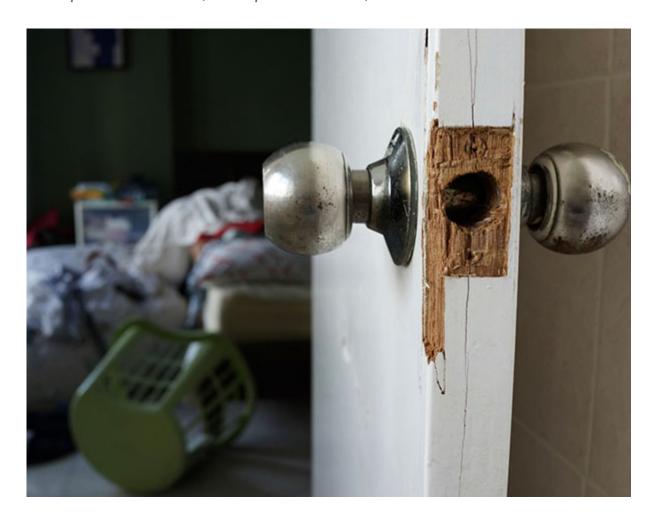
## Ius et ratio

Por Arturo Rubio Ruiz

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por encima de pandemias y huracanes, la principal preocupación de los habitantes de la zona urbana, es la inseguridad que se ha incrementado en constante escalada durante los últimos años, en una tendencia que pareciera es irreversible.

Colonias y fraccionamientos son el campo de acción en el que

impunemente operan los amantes de lo ajeno, sin que existan programas oficiales eficientes, que brinden a la ciudadanía la certeza y tranquilidad que demandan. Tal parece que la lucha contra el **robo** es una batalla perdida, y no se vislumbra, no al menos en un futuro inmediato, una solución a esta problemática, en particular, al **robo a casa habitación**.



También te podría interesar: <u>Era consumidor y lo sentenciaron</u> como vendedor de drogas. Cartas desde el Cereso (I)

En teoría, si mejoramos la prevención, abatimos la comisión, pero siendo tan sencilla la premisa, su implementación es compleja, pues impone la participación decidida de autoridades y particulares.

En este apunte, haremos de lado la responsabilidad de las autoridades encargadas de la **seguridad pública**, y centraremos nuestra atención en la responsabilidad que impone a los particulares, la participación en labores de **prevención del** 

## delito.

En la experiencia exitosa de participación ciudadana en labores preventivas, destaca la **organización vecinal**. En la medida en que los vecinos se organizan y participan en ejercicios colectivos de prevención y vigilancia, se abate considerablemente la estadística de **robos** en la zona. Pese a lo exitoso del modelo, el mismo no se replica con la frecuencia que la lógica sugiere.

Y es que en opinión de los expertos, los mexicanos experimentamos, en términos generales un debilitamiento de la cohesión social, en gran parte, generado por el círculo vicioso que se forma de la constante interacción de la percepción de **inseguridad**, la falta de espacios públicos adecuados para una sana convivencia, la apatía y escepticismo con que el ciudadano enfrenta las expectativas de participación en ejercicios comunitarios.



Un ejemplo gráfico del debilitamiento del tejido social, es el hecho de que el grupo, formado por coincidencia casual, lejos de unirnos, nos aísla. Somos entes solitarios perdidos en la multitud, lo que nos convierte en presa fácil de los depredadores. Aun sabiendo que la unión hace la fuerza, poco o nada hacemos por integrarnos, agruparnos, asociarnos para hacer frente al enemigo común, representado por la delincuencia.

Para revertir el grave problema de la escalada delictiva, hablando en concreto del **robo a casa habitación**, es necesario emprender una campaña intensiva de fomento a los factores que alimentan la unión vecinal, como punto de partida para integrar **organizaciones vecinales** funcionales y proactivas.

## ELEMENTOS DETONANTES DE LA UNIÓN VECINAL

Para los expertos en el tema, son cinco los componentes fundamentales de la vinculación vecinal:

- Confianza: A través de ejercicios de convivencia y sana recreación, alcanzar niveles de confianza interpersonal que nos lleve esperar una actitud positiva y reciprocidad entre vecinos.
- 2. Identidad, presencia y permanencia: Por encima de posibles diferencias culturales, económicas o educativas, fomentar ejercicios de identidad y coincidencia, que permitan alimentar expectativas positivas. Hacer de cada barrio o colonia una comunidad que se identifique y cuyos integrantes tengan la disposición necesaria para colaborar en labores de grupo, de manera regular y sistematizada, integrando en la habitud y cotidianeidad, ejercicios de participación por el bien común. Es conocernos, apoyarnos y permanecer codo a codo, ante la problemática que como grupo nos afecte.



- 3. Espíritu de colaboración: Afrontar las labores colectivas con entusiasmo, alimentando el ánimo y motivando a los más renuentes, que por definición, son la constante en estos ejercicios.
- 4. **Redes personales de apoyo**: Toda comunidad tiene un espacio propicio para el intercambio de bienes y servicios.
- 5. Servicio comunitario: Fomentar la generosidad entre los miembros de la comunidad, sin convertir en caridad la aportación, para sumar esfuerzos y compartir beneficios en forma grupal.

Si trabajamos en estos rubros, fortaleciendo el tejido social, generaremos una invaluable alternativa de participación en labores de **prevención del delito.** 

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor;

confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.